



Unidad Auditoría Interna

INFORME FINAL UAI SRT N° 01/2022
COMITÉ DE CONTROL

COMITÉ DE CONTROL SRT – AÑO 2021
(EXTRACTO)

OBJETO

El presente informe tiene por objeto sintetizar las tareas llevadas a cabo por el Comité de Control durante el año 2021.

CONCLUSIÓN

De las tareas realizadas se concluye que la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, durante el año 2021, ha dado acabado cumplimiento con lo establecido en el Reglamento para el funcionamiento del Comité de Control Interno que como Anexo I forma parte de la Resolución SIGEN N° 290/2019.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de Febrero del 2022.-



Unidad Auditoría Interna

INFORME FINAL UAI SRT N° 02/2022

SISTEMA INFORMÁTICO – REGISTROS DE ACCIDENTES

SRT 

Superintendencia de
Riesgos del Trabajo

**SISTEMA INFORMATICO – REGISTRO DE ACCIDENTES
(EXTRACTO)**

OBJETO

Revisar los controles llevados a cabo sobre el aplicativo Registro Nacional de Accidentes Laborales – Registro de Enfermedades Profesionales, aspectos procedimentales y documentales, validaciones e integridad de la información.

CONCLUSIÓN

De las tareas realizadas se concluye que el ambiente de control imperante en los procesos llevados a cabo por el Departamento de Control de Riesgos en lo pertinente a los controles aplicados sobre el Registro Nacional de Accidentes Laborales y su similar de Enfermedades Profesionales resulta razonable, en atención a los recursos físicos y humanos con los que cuenta el área, conteniendo validaciones y/o verificaciones suficientes, concatenadas con otros registros de información del Organismo, que garantizan en alto porcentaje la integridad y veracidad de la información que los registros analizados proporcionan.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de Abril del 2022.-



Unidad Auditoría Interna

INFORME FINAL UAI SRT N° 03/2022
CIERRE DE EJERCICIO 2021

CIERRE DE EJERCICIO 2021 (EXTRACTO)

OBJETO

La presente auditoría tiene como objeto controlar el cumplimiento de las obligaciones y procedimientos establecidos para las actividades de cierre de Ejercicio 2021 del Servicio Administrativo Financiero (SAF) 852 SRT, en el ámbito del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, informar el resultado y cumplimiento de la normativa dictada por el Ministerio de Hacienda (MH), como así también de la Sindicatura General de la Nación (SGN) correspondiente a la SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO; en sus aspectos administrativos, contables, presupuestarios, financieros, metas físicas, verificación de inventario de bienes y cierre de documentos y libros, como así también de actas, dictámenes, resoluciones, disposiciones y todo otro documento; a fin de determinar las actividades realizadas durante el ejercicio bajo análisis, tanto sea en su sede central (Sarmientos N° 1962), como así también en las otras sedes ubicadas en CABA, Gran Buenos Aires e Interior, vinculadas con el accionar de las Comisiones Médicas en todo el país.

CONCLUSIÓN

De las tareas realizadas al cierre de ejercicio 2021, esta UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA concluye que la SRT ha cumplimentado razonablemente lo dispuesto en la Resolución N° 215-2021 SH, respecto de las tareas de cierre. Se señalan como aspectos positivos a destacar la gestión del procedimiento de Arqueo al cierre de las Cajas Chicas correspondientes a las Comisiones Médicas, ubicadas en el país, como resultado de las capacitaciones llevadas a cabo por la Subgerencia de Finanzas, como así también el adecuado nivel de ejecución presupuestaria para el ejercicio 2021. Lo expuesto constituyen acciones concretas que contribuyen al fortalecimiento de control interno y a la gestión. Asimismo, como procedimiento de cierre, se constató la correcta actualización de la presentación digital del "Libro Sueldo" - Ley N° 20.744 Art. N° 52 – cumplimentando así el marco normativo y los periodos adeudados. Por otra parte, se han verificado avances en el proceso de regularización de la observación referida a los movimientos del Fondo Rotatorio que no se corresponden con el mismo, que fueron registrados contablemente en una cuenta contable creada a tal fin, lo que permite su correcta identificación, que a la finalización del presente informe, se encuentran en proceso de depuración solo los de antigua data, motivo por el cual dicha observación se encuentra en implementación hasta la finalización de dicho proceso, que se estima a fin del corriente año.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de Abril del 2022.-



Unidad Auditoría Interna

INFORME FINAL UAI SRT N° 04/2022

**VERIFICACIONES DE CONTROLES DE PRESTACIONES EN
ESPECIE - PRESTADORES CONTRATADOS POR LAS ART/EA**

SRT 

Superintendencia de
Riesgos del Trabajo

**VERIFICACIONES DE CONTROLES DE PRESTACIONES EN ESPECIE-
PRESTADORES CONTRATADOS POR LAS ART/EA
(EXTRACTO)**

OBJETO

Evaluar la eficacia y eficiencia de los procedimientos utilizados para controlar la estructura y complejidad de los prestadores contratados por las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo y/o Empleadores Autoasegurados para la atención correspondiente a las distintas patologías. Verificar la remisión de la información al Registro de Prestadores Médico Asistenciales de la SRT, la actualización del mapa prestacional y la red de prestadores.

CONCLUSIÓN

Como resultado de la tarea realizada se concluye que la gestión y actividad desplegada en el proceso de evaluación de los prestadores contratados por las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo y/o Empleadores Autoasegurados para la atención correspondiente a las distintas patologías y la información que se incorpora al Registro de Prestadores Médico Asistenciales de la SRT, ha sido desarrollada para el periodo bajo análisis, con un adecuado nivel de control interno señalándose la mejora de ciertos aspectos que no representan debilidades relevantes y que no afectan el cumplimiento de los objetivos del proceso.

De las tareas de control propias desarrolladas por la Subgerencia de Control de Prestaciones Médicas en el periodo 2019 y en instancias del contexto de la Pandemia COVID-19, surge un apropiado tratamiento en los expedientes gestionados en cuanto a la evaluación de la estructura de las ART/EA en relación a la calidad de las prestaciones médicas y la oportuna registración de los resultados obtenidos.

Se destaca la receptividad y el compromiso de la Subgerencia de Control de Prestaciones Médicas y del Departamento de Control de Riesgos, respecto de la implementación de las recomendaciones y sugerencias señaladas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de Mayo del 2022.-



Unidad Auditoría Interna

INFORME FINAL UAI SRT N° 05/2022

CUENTA DE INVERSIÓN 2021

SRT 

Superintendencia de
Riesgos del Trabajo

CUENTA DE INVERSION 2021

(EXTRACTO)

OBJETO

Evaluar el control interno de los sistemas de información presupuestario y contable de la SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO, incluyendo la metodología seguida para elaborar la documentación presentada por el Organismo a la Secretaría de Hacienda y la Contaduría General de la Nación para confeccionar la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2021

CONCLUSIÓN

Sobre la base de la tarea realizada, con el alcance descrito en el punto 1.3 y las aclaraciones expuestas en los puntos 1.4 y 1.5, se informa que el control interno de los sistemas de información contable y presupuestario de la SUPERINTENDENCIA DE RIESGO DEL TRABAJO, resulta suficiente con las salvedades que surgen de las observaciones detalladas en el Anexo II, para asegurar la calidad de la documentación requerida por la Secretaría de Hacienda y la Contaduría General de la Nación para confeccionar la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2021.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de Mayo del 2022.-



Unidad Auditoría Interna

INFORME FINAL UAI SRT N° 06/2022

CAPITAL HUMANO – ADMINISTRACION DEL PERSONAL

SRT 

Superintendencia de
Riesgos del Trabajo

CAPITAL HUMANO – ADMINISTRACION DE PERSONAL

(EXTRACTO)

OBJETO

Analizar y evaluar el grado de cumplimiento por parte del Organismo de las normas relativas a la administración del personal en cuanto a la gestión y administración de los legajos de personal.

CONCLUSIÓN

Sobre la base de las tareas realizadas, conforme el objeto y el alcance de las mismas, se verificó un cumplimiento razonable respecto de la gestión de la documentación vinculada a las altas de personal en el período auditado según una muestra analizada, encontrándose en sus aspectos sustanciales completa, ello sin perjuicio de los aspectos indicados en el punto 7.2. -Análisis de legajos de personal según la muestra-.

Se señala como aspecto positivo la predisposición de los responsables del área involucrada en el proceso analizado, así como los avances registrados respecto del seguimiento de observaciones y recomendaciones de informes previos.

Finalmente, se concluye que el ambiente de control interno respecto de la gestión de los legajos resulta razonable para el periodo bajo análisis, señalándose aspectos que si bien no resultan significativos contribuirán con la mejora del proceso analizado.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 Mayo del 2022.-



Unidad Auditoría Interna

INFORME FINAL UAI SRT N° 07/2022

**PROGRAMA DE PREVENCIÓN PARA EMPLEADORES
PYMES CON SINIESTRALIDAD ELEVADA (P.E.S.E.-
PYMES)**

SRT 

Superintendencia de
Riesgos del Trabajo

PROGRAMA DE PREVENCIÓN PARA EMPLEADORES PYMES CON SINIESTRALIDAD ELEVADA (P.E.S.E.-PYMES)

(EXTRACTO)

OBJETO

Evaluar el seguimiento del programa de prevención focalizado en Pequeñas y Medianas Empresas (PESE-PyMES), cuya implementación se dispuso mediante la Resolución SRT N°20/18, la ejecución de acciones de fiscalización del cumplimiento por parte de las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo de las obligaciones que dicha norma le impone y los resultados obtenidos.

CONCLUSIÓN

Como resultado de la tarea realizada para el período analizado se concluye que los procedimientos dispuestos, las actividades desplegadas y los resultados obtenidos en la ejecución de acciones de fiscalización del cumplimiento de las obligaciones que le impone la Resolución SRT N°20/18 PROGRAMA DE PREVENCIÓN PARA EMPLEADORES PYMES CON SINIESTRALIDAD ELEVADA (P.E.S.E.-PYMES) por parte de las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo y los empleadores, han sido implementadas de manera razonable. El aspecto señalado en la observación impacta en un nivel bajo sobre el ambiente de control interno del área, la cual no presenta debilidades relevantes y por lo tanto esta UAI considera que se cumple en términos generales con los objetivos del programa. Cabe señalar que se han informado a esta UAI propuestas de acciones de mejora, con el fin de regularizar la observación indicada en el presente informe que dan cuenta de un adecuado nivel de receptividad por parte de la Gerencia de Prevención y el área específica responsable del proceso auditado.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 Mayo del 2022.-



Unidad Auditoría Interna

INFORME FINAL UAI SRT N° 08/2022

TABLEAU - SOFTWARE

SRT 

Superintendencia de
Riesgos del Trabajo

TABLEAU – SOFTWARE

(EXTRACTO)

OBJETO

Verificar las herramientas de análisis y evaluación integral de la gestión, utilizadas por la Gerencia de Administración de Comisiones Médicas en el proceso de información y orientación de la toma de decisiones.

CONCLUSIÓN

Como resultado de la tarea realizada se concluye que la gestión y actividad desplegada en el proceso de elaboración de tableros (Tableau Software) como herramientas de análisis y evaluación integral de la gestión, específicamente aquellos utilizados por la Gerencia de Administración de Comisiones Médicas, han sido desarrollados para el periodo bajo análisis, con un adecuado tratamiento señalándose la mejora de ciertos aspectos que no representan debilidades relevantes y que no afectan el cumplimiento de los objetivos del proceso, el cual se cumple en forma razonable.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de Agosto del 2022.-



Unidad Auditoría Interna

INFORME FINAL UAI SRT N° 09/2022

ACTIVIDAD INSPECTIVA - REGISTROS

SRT 

Superintendencia de
Riesgos del Trabajo

ACTIVIDAD INSPECTIVA – REGISTROS

(EXTRACTO)

OBJETO

Evaluar la planificación y ejecución de acciones de control respecto del cumplimiento de las obligaciones exigidas a las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo/Empleadores Autoasegurados (ART/EA) para el suministro de información a los registros del Organismo en el marco de las acciones asignadas por la estructura organizativa vigente al Departamento de Control de Riesgos (DCR), dependiente de la Gerencia de Control Prestacional (GCP).

CONCLUSIÓN

Como resultado de la tarea realizada se concluye que el ambiente de control imperante en los procesos llevados a cabo por el Departamento de Control de Riesgos en lo pertinente a la planificación y ejecución de acciones de control respecto del cumplimiento de las obligaciones exigidas a las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo/Empleadores Autoasegurados (ART/EA) para el suministro de información a los registros del Organismo, en atención a los recursos físicos y humanos con los que cuenta el área, resulta razonable.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 03 de Agosto del 2022.-



Unidad Auditoría Interna

INFORME FINAL UAI SRT N° 10/2022
INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES - PRAM

INVESTIGACION DE ACCIDENTES – PRAM

(EXTRACTO)

OBJETO

Evaluar los procedimientos empleados y la gestión llevada a cabo para la fiscalización del cumplimiento, por parte de las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo, de las obligaciones referidas a investigar las causas que determinaron la ocurrencia de determinados accidentes sufridos en ocasión del trabajo, en el marco del PROGRAMA PARA LA REDUCCIÓN DE ACCIDENTES MORTALES "PRAM" definido en la Resolución 1721/04 de la SRT.

CONCLUSIÓN

Como resultado de la tarea desarrollada se estima concluir que el desempeño del área de Investigación de Accidentes Laborales Graves y Mortales en las actividades de fiscalización del cumplimiento, por parte de las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo, de las obligaciones referidas a investigar las causas que determinaron la ocurrencia de determinados accidentes sufridos en ocasión del trabajo, en el período en análisis, presentan ciertas debilidades en los sistemas digitales de obtención de la información y en la evaluación de la calidad de las medidas correctivas indicadas por las ART en las auditorías en sede de las mismas, que no impactan significativamente su desempeño y operatoria, en tanto se cumple razonablemente con el objetivo del programa.

Se han informado a esta UAI, propuestas de acciones con el fin de regularizar las observaciones indicadas en el presente informe que dan cuenta de un adecuado nivel de receptividad por parte de la Gerencia de Prevención.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de Agosto del 2022.-



Unidad Auditoría Interna

INFORME FINAL UAI SRT N° 11/2022

Procesos Sancionatorios

PROCESOS SANCIONATORIOS

(EXTRACTO)

OBJETO

Evaluar la gestión desplegada en la sustanciación de los sumarios administrativos a Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (ART), Empleadores Autoasegurados (EA) y a Empleadores, por infracciones a la normativa del Sistema de Riesgos del Trabajo y a la legislación de Higiene y Seguridad en el Trabajo.

CONCLUSIÓN

Sobre la base de las tareas realizadas, conforme el objeto y el alcance de las mismas, esta Unidad verificó un cumplimiento razonable respecto de la gestión de la sustanciación de los sumarios administrativos a Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (ART), Empleadores Autoasegurados (EA) y a Empleadores, por infracciones a la normativa del Sistema de Riesgos del Trabajo y a la legislación de Higiene y Seguridad en el Trabajo, durante el periodo 2021.

Se señala como aspecto positivo la predisposición de los responsables del área involucrada en el proceso analizado y el impulso de medidas correctivas.

En tal sentido, se verificó la existencia de acciones de mejora en cuanto a plazos de tramitación y supervisión concluyendo que la profundización de las acciones correctivas iniciadas coadyuvarán a fortalecer el ambiente de control interno, lo cual impactará positivamente en la gestión de la Organización.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de Agosto del 2022.-



Unidad Auditoría Interna

INFORME FINAL UAI SRT N° 13/2022

CÁLCULO DE INGRESO POR MULTAS

CÁLCULO DE INGRESO POR MULTAS

(EXTRACTO)

OBJETO

La presente auditoría tiene como objeto verificar los procedimientos empleados para el cálculo y registración de los ingresos por multas, normativa aplicable y controles realizados, efectuándose las comprobaciones matemáticas, documentales, registrales, de integridad y trazabilidad de las operaciones.

CONCLUSIÓN

De las tareas realizadas en el presente informe, como resultado de las evaluaciones y comprobaciones efectuadas se concluye que existen ciertas debilidades de control en la gestión de la información de créditos a cobrar por multas, verificándose a la fecha del presente informe que se encuentran con acciones de subsanación concretas en tanto la Gerencia de Asuntos Contenciosos, Penales y Prevención del Fraude y la Gerencia de Administración y Finanzas, se encuentran trabajando en forma conjunta (cruces de Memos, e-mails, cuadros y/o conciliaciones mensuales) con el fin de unificar y conciliar la información que logre exponer la correcta realidad de los hechos jurídicos y económicos de dichos créditos, debido a que las correcciones y mejoras requeridas al sistema SIM demanda un mayor tiempo para su implementación, destacándose que ya se han impulsado medidas en este sentido.

Se destaca la receptividad y el compromiso de la Gerencia de Administración y Finanzas y de la Gerencia de Asuntos Contenciosos, Penales y Prevención del Fraude respecto de las recomendaciones vertidas por esta UAI.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de octubre de 2022.-



Unidad Auditoría Interna

INFORME FINAL UAI SRT N° 14/2022

**VERIFICACIONES DE CONTROLES DE PRESTACIONES EN ESPECIE
– PIE DE CAMA**

VERIFICACIONES DE CONTROLES DE PRESTACIONES EN ESPECIE – PIE DE CAMA

(EXTRACTO)

OBJETO

Evaluar la eficacia y eficiencia de los procedimientos y la actividad desplegada por el Departamento de Control y Seguimiento de Prestaciones en Especie, en el ámbito de Subgerencia de Control de las Prestaciones Médicas, en cuanto a su responsabilidad de fiscalizar el correcto desempeño de las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo en la provisión de prestaciones médicas a los trabajadores siniestrados.

CONCLUSIÓN

Como resultado de la tarea realizada se concluye que la gestión y actividad desplegada por la Subgerencia de Control de Prestaciones Médicas, en el proceso de fiscalizar el correcto desempeño de las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo y/e Empleadores Autoasegurados en la provisión de prestaciones médicas a los trabajadores siniestrados, bajo el programa PIE de CAMA, ha sido desarrollada con un razonable tratamiento propiciando un ambiente de control que contribuye al cumplimiento de los objetivos del referido programa.

Buenos Aires, 9 de Noviembre de 2022.-



Unidad Auditoría Interna

INFORME FINAL UAI SRT N° 15/2022

INGRESOS POR TASA UNIFORME

Ingreso por Tasa Uniforme

(EXTRACTO)

OBJETO

Verificar los procedimientos de registraci3n de ingresos por tasa uniforme y su correcta imputaci3n como recurso presupuestario de la SRT.

CONCLUSI3N

Como resultado de la tarea realizada se concluye que la gesti3n y actividad desplegada en el proceso de registraci3n de ingresos por tasa uniforme y su correcta imputaci3n como recursos presupuestarios ha sido desarrollada, para el periodo bajo an3lisis, con un adecuado nivel de control interno seal3ndose la mejora de ciertos aspectos que no representan debilidades relevantes y que no afectan el cumplimiento de los objetivos del proceso.

Ciudad Aut3noma de Buenos Aires, 02 de Diciembre de 2022.-



Unidad Auditoría Interna

INFORME FINAL UAI SRT N° 16/2022

EXÁMENES MÉDICOS PERIODICOS- SALUD OCUPACIONAL

EXÁMENES MÉDICOS PERIODICOS- SALUD OCUPACIONAL

(EXTRACTO)

OBJETO

Evaluar el cumplimiento de la normativa vigente, los procedimientos dispuestos, la actividad desplegada y los resultados obtenidos en las tareas de control realizadas sobre los exámenes médicos periódicos - salud Ocupacional por parte de las ART/AE y MUTUAS (Resolución SRTN°37/10).

CONCLUSIÓN

Como resultado de la tarea realizada para el período analizado se concluye que los procedimientos dispuestos y las actividades llevadas a cabo por la Subgerencia de Control de Prestaciones Médicas, han sido implementadas de manera razonable con respecto a aspectos generales referidos a Exámenes Médicos Periódicos, advirtiendo mejoras en los procesos y acciones implementadas que contribuyen al fortalecimiento del control interno. Se destaca el compromiso y la receptividad de las áreas operativas dependientes de la Subgerencia de Control de Prestaciones Médicas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de diciembre del 2022.-



Unidad Auditoría Interna

INFORME FINAL UAI SRT N° 17/2022

RECLAMOS Y ATENCIÓN AL PÚBLICO

SRT 
Superintendencia de
Riesgos del Trabajo

RECLAMOS Y ATENCIÓN AL PÚBLICO

(EXTRACTO)

OBJETO

Evaluar la gestión llevada a cabo para la atención de reclamos, desde la recepción y su diligenciamiento y al público en general por parte del Departamento de Atención al Público y Gestión de Reclamos, dependiente de la Subgerencia de Relaciones Institucionales (SGRI), en el ámbito de la Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Institucionales (GCyRI).

CONCLUSIÓN

Como resultado de la tarea realizada se concluye que la gestión y actividad desplegada por el sector para la atención y tratamiento de reclamos como aquellas vinculadas a la atención al público, se ha desarrollado en términos generales de manera razonable, para el periodo bajo análisis, destacándose los resultados obtenidos en los niveles de respuesta del Servicio de Atención Telefónica Gratuita.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de Diciembre de 2022.-



Unidad Auditoría Interna

INFORME FINAL UAI SRT N° 18/2022

COMPRAS Y CONTRATACIONES

COMPRAS Y CONTRATACIONES

(EXTRACTO)

OBJETO

Evaluar integralmente la gestión de contratación, desde la detección de la necesidad, el encuadre legal del trámite hasta la recepción de los bienes o servicios de que se trate. El propósito de este proyecto es el de corroborar la adecuación de los trámites de adquisiciones de bienes y servicios de la Jurisdicción a la normativa de aplicación conforme el Régimen de Contrataciones del Estado Nacional vigente.

CONCLUSIÓN

Sobre la base de las tareas realizadas se informa que en los procesos de compras y contrataciones autorizados y aprobados en el Organismo entre el 01/09/2021 y el 31/08/2022, se ha dado cumplimiento a las disposiciones emergentes del Decreto N° 1023/01 y sus normas reglamentarias.

En este sentido, se señala como aspecto positivo la predisposición de los responsables del área involucrada en el proceso analizado.

Finalmente, se concluye que el ambiente de control interno respecto de la gestión desplegada en el proceso de compras y contrataciones resulta razonable para el periodo bajo análisis.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de diciembre de 2022.-



Unidad Auditoría Interna

INFORME FINAL UAI SRT N° 19/2022

GESTIÓN DEL FONDO DE GARANTÍA

SRT 
Superintendencia de
Riesgos del Trabajo

GESTIÓN DEL FONDO DE GARANTÍA

(EXTRACTO)

OBJETO

La presente auditoría tiene como objeto evaluar la gestión en la administración de los “Excedentes del Fondo de Garantía” de la Ley de Riesgos del Trabajo previsto en el Artículo N° 33 de la Ley N° 24.557, verificando además el procedimiento de las transferencias efectuadas a las Administradoras de Trabajo Local (ATL) de los Estados Provinciales, para Fortalecimiento Institucional de los Organismos de Control y Supervisión del Sistema de Riesgos del Trabajo y su correspondiente adecuación a las normas de aplicación en cuanto a su determinación.

CONCLUSIÓN

De las tareas realizadas se concluye que la conformación del Fondo de Garantía se ajusta a lo establecido en el Decreto 491/97 – Art. 10° - Reglamentario del Art. 33° de la Ley N° 24.557. Asimismo, para la determinación del excedente se cumplieron con los requisitos establecidos en la normativa encontrándose en proceso de evaluación la modalidad empleada para su exposición. En cuanto a la gestión del excedente del fondo de garantía, respecto de las transferencias a las ATL (Administradoras de Trabajo Local), se señalan aspectos de escasa significación, referidos a procedimientos que se encuentran en proceso de formalización, que no modifican la finalidad del mismo.

Como resultado de la tarea realizada se concluye que la gestión y actividad desplegada respecto del Excedente del Fondo de Garantía, ha sido desarrollada para el periodo bajo análisis, con un adecuado nivel de control interno.

Se destaca la receptividad y el compromiso de la Gerencia de Administración y Finanzas, para la adecuada gestión del Fondo de Garantía promoviendo la mejora continua de sus procedimientos..

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de diciembre de 2022.-

**Informe Final UAI SRT N° 20/2022 (Conjunto UAI
SRT/SIGEN)**

**Superintendencia de Riesgos del Trabajo/Sindicatura
General de la Nación**

Gestión Integral de Comisiones Médicas

Comisión Médica Jurisdiccional Cm 12

Mar del Plata

Provincia de Buenos Aires

Febrero 2023

EXTRACTO

OBJETO:

El objeto de la presente auditoria es evaluar a nivel general la gestión integral de las Comisiones Médicas de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT). Relevar y evaluar en particular el ambiente de control interno en los procesos sustantivos y las tareas operativas llevadas a cabo bajo la supervisión de la Gerencia de Administración de Comisiones Médicas en la Comisión Médica Jurisdiccional CM 12 Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, como así también su adecuación al marco normativo aplicable.

CONCLUSION:

Como resultado de las tareas propias en sede de la CM de Mar del Plata y del relevamiento general sobre la gestión integral de las Comisiones Médicas de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT), para el período bajo análisis y sus procedimientos empleados, se informa que resultan razonables en tanto cumplen con los objetivos jurídicos y organizacionales de su creación.

Asimismo, se verificaron mejoras respecto de aspectos observados en informes anteriores, referidos a los plazos de tramitación de los expedientes previsionales como así también de la gestión de los pagos a prestadores médicos no conveniados que se encuentran en proceso de regularización y dan cuenta de una alta receptividad por parte de la Gerencia de Administración de Comisiones Médicas.

Por lo expuesto se concluye que la gestión integral de Comisiones Médicas en sus aspectos relevantes, para el periodo auditado y en particular, respecto de la Comisión Médica sede Mar del Plata, presentan un adecuado nivel de control interno.

UAI-SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO

Año: 2022

COMPOSICION DE AGENTES

AGENTE	CARGO	PERFIL / TITULO
VICTORIA, SILVIA LILIANA	AUDITORA INTERNA TITULAR (Titular)	Cs. Económicas / Contador Público
ALVAREZ, Andrés	Auditor	Técnicos / Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo
ARBOS, Santiago Javier	Auditor	Legal / Abogacía
CENTURION, Christian Andrés	Auditor	Cs. Económicas / Contador Público
LONCARICA, Diego Esteban	Auditor	Cs. Económicas / Administración
MAGLIO, Rocío	Asistente Técnico Administrativo	-
ROBERTS, PABLO	AUDITOR	Cs. Económicas / Contador Público
Total de agentes:		7

PLANEAMIENTO - RESUMEN DE HORAS.

Hs. Capacitación:	314	Hs. No Programables:	2604 (25%)
Hs. Licencias:	1470	Programables:	7813

TAREAS

ACTIVIDAD:	Elaboración del Planeamiento
-------------------	------------------------------

- Conducción
- Planeamiento

Objeto

La presente tarea tiene por objeto presentar una planificación ordenada, sistemática y documentada de la labor a desarrollar en el curso del Ejercicio 2022, acorde a las normas de aplicación, cuya ejecución tendrá como finalidad examinar y evaluar la suficiencia y la efectividad del sistema de control interno del Organismo. A tal fin, se seguirá el "Instructivo para la elaboración de los planeamientos anuales de trabajo de las Unidades de Auditoría Interna (UAIs)", los Lineamientos para el Planeamiento 2023 y las Pautas Gerenciales complementarias que oportunamente se dicten.

Alcance

Examinar y evaluar la suficiencia y la efectividad del sistema de control interno del Organismo.

METAS:

Inicio: 20/09/2022	Fin: 30/10/2022	Horas: 35	Productos: 1
--------------------	-----------------	-----------	--------------



Numero SISAC	Fecha estimada de ejecución
26	30/10/2022

ACTIVIDAD: Seguimiento del Planeamiento

- Conducción
- Planeamiento

Objeto

Efectuar el seguimiento de las actividades previstas en el Plan Anual de Trabajo.

Alcance

La actividad es de ejecución permanente en el transcurso del año e incluye las tareas relacionadas con el reporte de ejecución del Plan Anual UAI 2021, cuya presentación se programa para el 28 de enero de 2022 y el Reporte de Ejecución del Plan Anual 2022 - 1º Semestre 2022 cuya presentación esta prevista para el 29 de Julio de 2022.

METAS:

Inicio: 03/01/2022	Fin: 29/07/2022	Horas: 35	Productos: 2
--------------------	-----------------	-----------	--------------

Numero SISAC	Fecha estimada de ejecución
3	28/01/2022
17	29/07/2022

ACTIVIDAD: Conducción

- Conducción
- Conducción

Objeto

Esta tarea refiere al desempeño del titular de la Unidad en la coordinación de actividades, asignación de recursos y supervisión general de los trabajos que se desarrollan.

Alcance

La actividad es de ejecución permanente en el transcurso del año.

METAS:

Inicio: 03/01/2022	Fin: 31/12/2022	Horas: 35	Productos: 0
--------------------	-----------------	-----------	--------------

ACTIVIDAD: Lineamientos internos UAI

- Conducción
- Lineamientos y Procedimientos propios de la UAI

Objeto

Procedimientos administrativos UAI.

Alcance

Es una actividad que se desarrolla durante todo el año.

METAS:

Inicio: 03/01/2022

Fin: 31/12/2022

Horas: 3

Productos: 0

ACTIVIDAD:

Procedimientos de controles propios de la UAI

- Conducción
- Lineamientos y Procedimientos propios de la UAI

Objeto

Procedimientos Administrativos UAI.

Alcance

Esta actividad se desarrolla durante todo el año.

METAS:

Inicio: 03/01/2022

Fin: 31/12/2022

Horas: 2

Productos: 0

ACTIVIDAD:

Procedimientos administrativos UAI

- Conducción
- Lineamientos y Procedimientos propios de la UAI

Objeto

Procedimientos Administrativos UAI.

Alcance

Esta actividad se desarrolla durante todo el año.

METAS:

Inicio: 03/01/2022

Fin: 31/12/2022

Horas: 2

Productos: 0

ACTIVIDAD:

Acceso a la Información Pública. Ley Nº 27.275 y Decreto Reglamentario Nº 206/2017 (Ex Decreto Nº 1172/2003)

- Supervisión del Sistema de Control Interno (SCI)
- Atención de pedidos de información y asesoramiento

Objeto

Relevar el grado de cumplimiento en materia de acceso a la Información Pública.

Alcance

Relevar el grado de cumplimiento en materia de acceso a la Información Pública. Es una actividad a desarrollar durante todo el año.

METAS:

Inicio: 03/01/2022

Fin: 31/12/2022

Horas: 14

Productos: 0

ACTIVIDAD:

Judicial / OA / PIA

- Supervisión del Sistema de Control Interno (SCI)
- Atención de pedidos de información y asesoramiento

Objeto

Se estima la asignación de horas a la atención de pedidos de información por parte del área judicial y la oficina anticorrupción.

Alcance

Esta actividad se desarrolla durante todo el año.

METAS:

Inicio: 03/01/2022

Fin: 31/12/2022

Horas: 7

Productos: 0

ACTIVIDAD:

Autoridades superiores/Directorios

- Supervisión del Sistema de Control Interno (SCI)
- Atención de pedidos de información y asesoramiento

Objeto

Suministrar debida respuesta a los requerimientos formulados por las Autoridades Superiores del Organismo, expresar la opinión de la Unidad respecto de aquellas cuestiones que se sometan a su consideración y brindar asesoramiento sobre temas de control interno.

Alcance

Dar respuesta a los requerimientos formulados por las Autoridades Superiores del Organismo, manifestar la opinión de la Unidad respecto de aquellas cuestiones sometidas a su consideración.

METAS:

Inicio: 03/01/2022

Fin: 31/12/2022

Horas: 28

Productos: 0

ACTIVIDAD: Otros - Atención de Pedidos de Información y Asesoramiento

- Supervisión del Sistema de Control Interno (SCI)
- Atención de pedidos de información y asesoramiento

Objeto

Se han reservado horas para la actividad referente a RCPD.

Alcance

Se emitirá certificación sobre personal con discapacidad RCPD.

METAS:

Inicio: 03/01/2022

Fin: 31/12/2022

Horas: 28

Productos: 0

ACTIVIDAD: Administración SISAC

- Supervisión del Sistema de Control Interno (SCI)
- Seguimiento de Observaciones, Recomendaciones y Acciones Correctivas del SCI

Objeto

Registrar periódicamente la actualización de las observaciones como así también dejar constancia de los nuevos informes emitidos por la UAI en el 2022 mediante su registro del Sistema de Seguimiento de Acciones Correctivas (SISAC).

Alcance

Se trata de una actividad permanente vinculada a la administración del registro en el SISAC.

METAS:

Inicio: 03/01/2022

Fin: 31/12/2022

Horas: 7

Productos: 0

ACTIVIDAD: Comité de Control/Auditoría

- Supervisión del Sistema de Control Interno (SCI)
- Seguimiento de Observaciones, Recomendaciones y Acciones Correctivas del SCI

Objeto

Se efectuarán reuniones del comité de control (2 productos) durante el año con el objeto de lograr una mayor comunicación entre las máximas autoridades del organismo, la SIGEN y las gerencias respectivas a los fines de establecer compromisos en la regularización de las principales observaciones vigentes. Se elaborará un informe con el resultado de las tareas llevadas a cabo por el Comité durante el año 2021 (1 producto).

Alcance

Se mantendrán reuniones del comité de control dos veces durante el año y se emitirá el informe correspondiente a las acciones del Comité de Control 2021.



METAS:

Inicio: 03/01/2022	Fin: 31/12/2022	Horas: 35	Productos: 3
Numero SISAC		Fecha estimada de ejecución	
32		31/12/2022	
33		31/12/2022	
34		31/12/2022	

ACTIVIDAD: Seguimiento de observaciones, recomendaciones y acciones correctivas del SCI

- Supervisión del Sistema de Control Interno (SCI)
- Seguimiento de Observaciones, Recomendaciones y Acciones Correctivas del SCI

Objeto

Seguimiento de acciones correctivas - Anexo I Art. 3° Resol-2018-173-APN-SIGEN

Alcance

Se trata de una actividad tendiente a procurar una evaluación periódica sobre el grado de cumplimiento asociado a las observaciones y su regularización.

METAS:

Inicio: 03/01/2022	Fin: 15/02/2022	Horas: 35	Productos: 1
Numero SISAC		Fecha estimada de ejecución	
6		15/02/2022	

ACTIVIDAD: Circulares e Instructivos SIGEN

- Supervisión del Sistema de Control Interno (SCI)
- Control de Cumplimiento Normativo

Objeto

Cupos (personas con discapacidad -Decreto 312/2010- y personas travestis, transexuales y transgénero -Dto.721/2020).Ética en la Función Pública - Ley 25.188 / Integridad y Transparencia.Responsabilidad Ambiental (gral.)Acceso a la Información - Ley 27.275.Responsabilidad Ambiental (por temáticas).TIC – Circular auditoría transversalLey Micaela, Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades y Trato

Alcance

Se incluye 7 actividades a lo largo del año vinculadas a Instructivos SIGEN.

METAS:



Inicio: 03/01/2022

Fin: 31/12/2022

Horas: 126

Productos: 7

ACTIVIDAD: Aprobación de los reglamentos y manuales de procedimientos. Decreto N° 1344/2007 art. 101

- Supervisión del Sistema de Control Interno (SCI)
- Control de Cumplimiento Normativo

Objeto

Aprobación de los reglamentos y manuales de procedimientos. Decreto N° 1344/2007 art. 102.

Alcance

Esta tarea comprende la intervención de la UAI en la aprobación de los reglamentos y manuales de procedimientos. Se desarrolla durante todo el año.

METAS:

Inicio: 03/01/2022

Fin: 31/12/2022

Horas: 21

Productos: 0

ACTIVIDAD: Etica. Ley 25.188 Decreto N° 164/99 DDJJ Patrimoniales

- Supervisión del Sistema de Control Interno (SCI)
- Control de Cumplimiento Normativo

Objeto

Etica Ley N° 25.188. Decreto 164/1999 DDJJ Patrimoniales.

Alcance

Se efectuará el control del cumplimiento de las DDJJ Patrimoniales de los sujetos obligados

METAS:

Inicio: 02/08/2022

Fin: 28/08/2022

Horas: 21

Productos: 1

Numero SISAC

Fecha estimada de ejecución

20

28/08/2022

ACTIVIDAD: Otras tareas de supervisión del SCI

- Supervisión del Sistema de Control Interno (SCI)
- Otras tareas de supervisión del SCI

Objeto

-Reporte Mensual UAI sobre el seguimiento de los proyectos y de las actividades previstas en el Plan Anual de Trabajo. -Planificación Estratégica.

Informe de relevamiento sobre el grado de implementación en la Organización.

Alcance

-Reporte Mensual UAI sobre el seguimiento de los proyectos y de las actividades previstas en el Plan Anual de Trabajo. -Planificación Estratégica. Informe de relevamiento sobre el grado de implementación en la Organización.

METAS:

Inicio: 03/01/2022

Fin: 31/12/2022

Horas: 66

Productos: 13

Numero SISAC	Fecha estimada de ejecución
1	05/01/2022
4	04/02/2022
7	04/03/2022
9	05/04/2022
11	05/05/2022
13	03/06/2022
15	05/07/2022
18	04/08/2022
22	05/09/2022
24	05/10/2022
27	04/11/2022
29	05/12/2022
21	30/08/2022

ACTIVIDAD: Objetivos de Desarrollo Sostenible

- Supervisión del Sistema de Control Interno (SCI)
- Otras tareas de supervisión del SCI

Objeto

Objetivos de Desarrollo Sostenible (IT2/19)Se prevé relevar el grado de involucramiento y el flujo de información sobre ODS comprometido por el organismo.

Alcance

La actividad se relaciona con el Objetivo de Desarrollo Sostenible Nº 8, por cuanto apunta a efectuar un relevamiento de la infraestructura de la actual sede central y los aspectos tecnológicos vinculados a los servicios de energía renovables / sustentables.

METAS:

Inicio: 03/01/2022

Fin: 30/12/2022

Horas: 21

Productos: 1

Numero SISAC	Fecha estimada de ejecución
--------------	-----------------------------



31	30/12/2022

ACTIVIDAD: Evaluación del Perjuicio Fiscal (Decreto N° 467/99, Res N° 28/06 SGN)

- Otras Actividades
- Información sobre Recupero Patrimonial de agentes públicos

Objeto

Evaluación del Perjuicio Fiscal (Decreto N° 467/1999, Res. N° 28/2006 SGN)-SISREP. Se contempla la realización de actividades con carácter periódico relativas a la Responsabilidad Patrimonial de Funcionarios Públicos (Arts. 6° y 7° Dto. 1154/97).

Alcance

Seguimiento que se efectúa mediante carga en sistema SISREP la primera semana de cada mes (Resolución SIGEN N° 12/07). Actividad que posee una frecuencia mensual.

METAS:

Inicio: 03/01/2022

Fin: 31/12/2022

Horas: 24

Productos: 12

Numero SISAC	Fecha estimada de ejecución
2	10/01/2022
5	10/02/2022
8	10/03/2022
10	08/04/2022
12	10/05/2022
14	10/06/2022
16	08/07/2022
19	10/08/2022
23	09/09/2022
25	10/10/2022
28	10/11/2022
30	09/12/2022

ACTIVIDAD: Horas Administrativas

- Apoyo Administrativo
- Apoyo Administrativo

Objeto

[Redacted]

Gestión de las tareas administrativas del Área.

Alcance

Gestión de las tareas administrativas del Área.

METAS:

Inicio: 03/01/2022	Fin: 31/12/2022	Horas: 498	Productos: 0
--------------------	-----------------	------------	--------------

PROYECTOS

ACTIVIDAD: Atención al público - Reclamos y Denuncias. (Proyectos de Auditoría)

Objeto

Evaluar la gestión llevada a cabo para la atención de reclamos, desde la recepción y su diligenciamiento y al público en general.

Definición del objeto del área a auditar.

Gerencia de Comunicación y Relaciones Institucionales: Entender en todo lo relativo a la atención al público y la gestión de los puntos de contacto asegurando la calidad del servicio y del vínculo con los ciudadanos. Determinar incumplimientos generados por reclamos de atención al público incurridos por las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo y/o Empleadores Autoasegurados, impulsando medidas preventivas, correctivas y sancionatorias, que surjan de la tramitación de reclamos efectuados por los damnificados, emitiendo, cuando corresponda, los proyectos de Dictámenes Acusatorios Circunstanciados. SUBGERENCIA DE RELACIONES INSTITUCIONALES: Definir y establecer mecanismos que permitan la mejora continua en la calidad de la atención al público que brinda la SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO. Departamento de Gestión de Reclamos y Atención al Público: Administrar y coordinar los servicios de Atención al Público que se brindan en forma presencial, telefónica y vía web en todo el ámbito y dependencias del Organismo. 2. Tramitar y responder las consultas ingresadas por los canales establecidos y asesorar sobre temas vinculados al Sistema de Riesgos del Trabajo y a la gestión de las Comisiones Médicas, asistiendo a los ciudadanos al iniciar trámites en el Organismo. 5. Tramitar y resolver las quejas y sugerencias presenciales del público vinculadas al funcionamiento del Organismo y registrar las mismas administrando una base de datos de tal información.

Lineamientos.

Entre los procedimientos a cumplir, se prevé efectuar revisión de procedimientos, análisis documental y de registros, llevando a cabo pruebas sustantivas y de cumplimiento.

Tipo de auditoría:	Sustantivo.	Enfoque:	Propiamente Dicha.	Selectividad:	Selectiva.
--------------------	-------------	----------	--------------------	---------------	------------

RESUMEN:

Inicio: 03/10/2022	Fin: 31/12/2022	Horas: 360	Productos: 1
--------------------	-----------------	------------	--------------

Numero SISAC	Fecha planificado ejecución
16	31/12/2022

ACTIVIDAD: Gestión del Fondo de Garantía (Proyectos de Auditoría)

Objeto

Analizar la determinación y ejecución de los excedentes del fondo de garantía, su giro financiero evaluando el cumplimiento del/los objetivos de su

creación y la legalidad de su utilización.

Definición del objeto del área a auditar.

Gerencia de Administración y Finanzas: Entender en la planificación, coordinación y control de la gestión de los recursos económicos, financieros y patrimoniales del Organismo, así como en la resolución de las necesidades edilicias, instalaciones y bienes muebles. Dpto. de Gestión Presupuestaria y Contabilidad: Llevar la contabilidad general del Fondo de Reserva para financiar el funcionamiento de las Comisiones Médicas y elaborar el balance anual del mismo. Controlar las rendiciones de gastos que surjan como consecuencia de los convenios firmados por el Organismo con los distintos actores del sistema. Prestar apoyo administrativo y asesoramiento técnico contable a las dependencias de la SRT radicadas en todo el Territorio Nacional. Dpto. Tesorería: Gestionar el Fondo Rotatorio y la Caja Chica de la SRT, reintegrando los gastos que correspondan.

Lineamientos.

Analizar la normativa vigente y su cumplimiento en materia de determinación como así también en lo referido a la utilización de los excedentes determinados en post de los objetivos establecidos en la norma de creación.

Tipo de auditoría:	Sustantivo.	Enfoque:	Propiamente Dicha.	Selectividad:	No Selectiva.
--------------------	-------------	----------	--------------------	---------------	---------------

RESUMEN:

Inicio: 01/09/2022	Fin: 31/12/2022	Horas: 360	Productos: 1
		Numero SISAC	Fecha planificado ejecución
		17	31/12/2022

ACTIVIDAD: Procesos Sancionatorios (Proyectos de Auditoría)

Objeto

Evaluar la gestión desplegada en la sustanciación de los sumarios administrativos a Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (ART), Empleadores Autoasegurados (EA) y a Empleadores, por infracciones a la normativa del Sistema de Riesgos del Trabajo y a la legislación de Higiene y Seguridad en el Trabajo.

Definición del objeto del área a auditar.

Gerencia de Asuntos Jurídicos y Normativos: dirigir la sustanciación de los procedimientos sumariales dispuestos para juzgar las infracciones observadas respecto a las normas del Sistema de Riesgos del Trabajo. De dicha Gerencia depende el Departamento de Procesos Sancionatorios, entre cuyas acciones se encuentra la de intervenir en el proceso de la sustanciación de los sumarios administrativos de las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo y/o Empleadores Autoasegurados y Empleadores, que infrinjan la normativa del Sistema de Riesgos del Trabajo.

Lineamientos.

Entre los procedimientos a desarrollar se encuentran la identificación y análisis de los circuitos administrativos, definición y ejecución de pruebas sustantivas y de cumplimiento.

Tipo de auditoría:	Sustantivo.	Enfoque:	Propiamente Dicha.	Selectividad:	Selectiva.
--------------------	-------------	----------	--------------------	---------------	------------

RESUMEN:

Inicio: 02/05/2022	Fin: 29/07/2022	Horas: 360	Productos: 1
		Numero SISAC	Fecha planificado ejecución

9

29/07/2022

ACTIVIDAD: Seguridad Informática - Registros de Accidentes (Proyectos de Auditoría)

Objeto

Revisar los controles llevados a cabo sobre el aplicativo Registro de accidentes, aspectos procedimentales y documentales, validaciones e integridad de la información

Definición del objeto del área a auditar.

Gerencia Técnica: Entender en la realización de informes técnicos, sistematización de información y datos del Organismo, generación de estadísticas internas y del Sistema de Riesgos del Trabajo así como en los planes de capacitación del personal y articulación de la gestión de tecnología. Subgerencia de Sistemas: Elaborar las actividades vinculadas al análisis, diseño, programación, implementación y mantenimiento de los sistemas de información computarizados. Gerencia de Control Prestacional: Entender en todo lo relativo al control de otorgamiento de las prestaciones y cumplimientos normativos por parte de la Aseguradoras de Riesgos del Trabajo y/o Empleadores Autoasegurados. Departamento de Control de Riesgos: Participar en la arquitectura y diseño de las estructuras de datos para las bases y registros de información del Organismo relacionados con los requerimientos realizados a las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo y/o Empleadores Autoasegurados, como así también intervenir en el esquema de las validaciones que aseguren la calidad, consistencia y trazabilidad de la información solicitada. 4. Dar soporte y asesoramiento a las áreas del Organismo en materia de recolección de información destinada a los diferentes registros existentes o a crearse.

Lineamientos.

Los procedimientos a cumplir y consistirán, básicamente, en la realización de entrevistas, relevamiento documental, comprobaciones visuales, pruebas sustantivas y de cumplimiento y se desarrollaran considerando el marco general que propone la Resolución SRT N° 3326/14 "Registro Nacional de Accidentes Laborales" (RENAL)

Tipo de auditoría:	Sustantivo.	Enfoque:	Propiamente Dicha.	Selectividad:	Selectiva.
--------------------	-------------	----------	--------------------	---------------	------------

RESUMEN:

Inicio: 03/01/2022

Fin: 31/03/2022

Horas: 360

Productos: 1

Numero SISAC

Fecha planificado ejecución

2

31/03/2022

ACTIVIDAD: Programa Empleadores Siniestralidad Elevada - PESE (Proyectos de Auditoría)

Objeto

Evaluar el desempeño del Organismo en el seguimiento del programa de prevención focalizado en Pequeñas y Medianas Empresas (Pese Pymes), cuya implementación se dispuso mediante la Resolución SRT N°20/18, la ejecución de acciones de fiscalización del cumplimiento por parte de las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo de las obligaciones que dicha norma le impone y la evaluación de los resultados obtenidos.

Definición del objeto del área a auditar.

Gerencia de Prevención: responsabilidad primaria de entender en la instrumentación de disposiciones y acciones dirigidas a la prevención de accidentes y enfermedades laborales y en la fiscalización y optimización del cumplimiento de las normas de Salud y Seguridad por parte de las A.R.T/EA en el nivel que corresponda a los empleadores públicos y privados. En su orbita se encuentra Evaluar los incumplimientos incurridos por las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo y/o Empleadores Autoasegurados y Empleadores respecto de las obligaciones exigidas.

Lineamientos.

Los procedimientos a aplicar consistirán, básicamente, en análisis documental y de registros, revisión de circuitos y procedimientos, análisis de cargas de tareas y producción efectuándose pruebas sustantivas y de cumplimiento.



Tipo de auditoría:	Sustantivo.	Enfoque:	Propiamente Dicha.	Selectividad:	Selectiva.
--------------------	-------------	----------	--------------------	---------------	------------

RESUMEN:

Inicio: 03/01/2022	Fin: 29/04/2022	Horas: 360	Productos: 1
		Numero SISAC	Fecha planificado ejecución
		6	29/04/2022

ACTIVIDAD: Investigación de Accidentes PRAM (Proyectos de Auditoría)

Objeto

Evaluar las actividades del área de Investigación de Accidentes Laborales Graves y Mortales en la fiscalización del cumplimiento, por parte de las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo, de las obligaciones referidas a investigar las causas que determinaron la ocurrencia de determinados accidentes sufridos en ocasión del trabajo, en el marco del PROGRAMA PARA LA REDUCCIÓN DE ACCIDENTES MORTALES "PRAM", definido en la Resolución 1721/04 de la SRT.

Definición del objeto del área a auditar.

Gerencia de Prevención: entender en la instrumentación de disposiciones y acciones dirigidas a la prevención de accidentes y enfermedades laborales y en la fiscalización y optimización del cumplimiento de las normas de Salud y Seguridad por parte de las A.R.T/EA en el nivel que corresponda a los empleadores públicos y privados. En su órbita se encuentra la Subgerencia de Desarrollo en Seguridad y Salud, a la cual compete elaborar Programas de investigaciones sobre accidentología laboral y enfermedades profesionales.

Lineamientos.

Los procedimientos a aplicar consistirán, básicamente, en análisis documental y de registros, revisión de circuitos y procedimientos, análisis de cargas de tareas y producción efectuándose pruebas sustantivas y de cumplimiento.

Tipo de auditoría:	Sustantivo.	Enfoque:	Propiamente Dicha.	Selectividad:	Selectiva.
--------------------	-------------	----------	--------------------	---------------	------------

RESUMEN:

Inicio: 01/08/2022	Fin: 28/10/2022	Horas: 360	Productos: 1
		Numero SISAC	Fecha planificado ejecución
		14	28/10/2022

ACTIVIDAD: Exámenes Médicos (Proyectos de Auditoría)

Objeto

Evaluar el cumplimiento de la normativa vigente, los procedimientos dispuestos, la actividad desplegada y los resultados obtenidos en las tareas de control realizadas sobre los exámenes médicos periódicos/salud Ocupacional por parte de las ART/AE y MUTUAS.

Definición del objeto del área a auditar.

Gerencia de Prevención: entender en la instrumentación de disposiciones y acciones dirigidas a la prevención de accidentes y enfermedades laborales y en la fiscalización y optimización del cumplimiento de las normas de Salud y Seguridad por parte de las A.R.T/EA y, en el nivel que

corresponda a los empleadores públicos y privados. En su órbita se encuentra la Subgerencia de Prevención, a la cual compete controlar el cumplimiento del Plan de Fiscalización Anual del Organismo en materia preventiva.

Lineamientos.

Los procedimientos a aplicar consistirán, básicamente, en análisis documental y de registros, revisión de circuitos y procedimientos, análisis de cargas de tareas y producción efectuándose pruebas sustantivas y de cumplimiento

Tipo de auditoría:	Sustantivo.	Enfoque:	Propiamente Dicha.	Selectividad:	Selectiva.
--------------------	-------------	----------	--------------------	---------------	------------

RESUMEN:

Inicio: 03/10/2022	Fin: 31/12/2022	Horas: 360	Productos: 1
		Numero SISAC	Fecha planificado ejecución
		15	31/12/2022

ACTIVIDAD: Gestión integral Comisiones Médicas (Proyectos de Auditoría)

Objeto

Verificar el ambiente de control interno imperante en las Comisiones Médicas, las actividades desplegadas y su adecuación al marco normativo aplicable, bajo la supervisión de la Gerencia de Administración de Comisiones Médicas. Realización en conjunto con la Sindicatura Jurisdiccional.

Definición del objeto del área a auditar.

Gerencia de Administración de Comisiones Médicas: El Departamento de Apoyo Administrativo dependiente de la Subgerencia Administrativa y Técnica tiene funciones referidas a: asistir en la supervisión del funcionamiento administrativo de las Comisiones Médicas Jurisdiccionales, Comisión Médica Central y Oficinas descentralizadas, evaluar las necesidades de recursos materiales, supervisar la administración del personal correspondiente a las CM y realizar la gestión y control del cumplimiento normativo por parte de las ART/EA de los trámites iniciados ante las CM. Por su parte, la Subgerencia de Infraestructura tiene como objeto supervisar el cumplimiento de Políticas de Higiene y Seguridad Laboral del Organismo, como así también planificar y ejecutar programas de mantenimiento preventivo, reparaciones, mejoras, y controlar el estado operativo de los inmuebles.

Lineamientos.

Los procedimientos mínimos a aplicar consistirán en entrevistas, análisis normativo, relevamiento de circuitos administrativos y ejecución de pruebas sustantivas y de cumplimiento.

Tipo de auditoría:	Sustantivo.	Enfoque:	Propiamente Dicha.	Selectividad:	Selectiva.
--------------------	-------------	----------	--------------------	---------------	------------

RESUMEN:

Inicio: 04/04/2022	Fin: 29/07/2022	Horas: 420	Productos: 1
		Numero SISAC	Fecha planificado ejecución
		7	29/07/2022

ACTIVIDAD: Actividad Inspectiva - Registros (Proyectos de Auditoría)

Objeto

Evaluar el grado de cumplimiento de las acciones asignadas por la estructura organizativa vigente al Departamento de Control de Riesgos, en especial aquellas vinculadas con la planificación y ejecución de acciones de control respecto del cumplimiento de las obligaciones exigidas a las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo/Empleadores Autoasegurados (ART/EA) para el suministro de información a los registros del Organismo.

Definición del objeto del área a auditar.

Gerencia de Control Prestacional: Entender en todo lo relativo al control de otorgamiento de las prestaciones y cumplimientos normativos por parte de la Aseguradoras de Riesgos del Trabajo y/o Empleadores Autoasegurados. Departamento de Control de Riesgos: Ejecutar el plan de fiscalización y control del cumplimiento de las obligaciones exigidas a las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo y/o Empleadores Autoasegurados en materia de conducta informativa, proponiendo cursos de acción, mejoras y medidas correctivas que entienda corresponder. Participar en la arquitectura y diseño de las estructuras de datos para las bases y registros de información del Organismo relacionados con los requerimientos realizados a las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo y/o Empleadores Autoasegurados, como así también intervenir en el esquema de las validaciones que aseguren la calidad, consistencia y trazabilidad de la información solicitada. 4. Dar soporte y asesoramiento a las áreas del Organismo en materia de recolección de información destinada a los diferentes registros existentes o a crearse.

Lineamientos.

Se realizará el análisis normativo y su cumplimiento, relevamiento de circuitos administrativos y registros y sistemas de información, revisión documental y pruebas sustantivas y decumplimiento.

Tipo de auditoría:	Sustantivo.	Enfoque:	Propiamente Dicha.	Selectividad:	Selectiva.
--------------------	-------------	----------	--------------------	---------------	------------

RESUMEN:

Inicio: 04/04/2022	Fin: 29/07/2022	Horas: 360	Productos: 1
Numero SISAC		Fecha planificado ejecución	
8		29/07/2022	

ACTIVIDAD: Verificación de los controles de Prestaciones en Especie - Pie de Cama (Proyectos de Auditoría)

Objeto

Evaluar la eficacia y eficiencia de los procedimientos y la actividad desplegada por el Departamento de Control y Seguimiento de Prestaciones en Especie, en el ámbito de Subgerencia de Control de las Prestaciones Médicas, en cuanto a su responsabilidad de fiscalizar el correcto desempeño de las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo en la provisión de prestaciones médicas a los trabajadores siniestrados.

Definición del objeto del área a auditar.

Subgerencia de Control de Prestaciones Médicas: expone en sus funciones intervenir en el control de la gestión, integridad, oportunidad y calidad de las prestaciones referidas a la asistencia médica. El Departamento de Control y Seguimiento de Prestaciones en Especie aquellas referidas a ejecutar el proceso de control de cumplimiento de las obligaciones exigidas a las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo y/o Empleadores Autoasegurados en materia de su competencia; a realizar inspecciones relacionadas con el otorgamiento de las prestaciones médicas considerando el proceso desde la denuncia de un siniestro hasta la determinación de incapacidad y presentación ante la Comisión Médica según corresponda; y realizar el seguimiento de la gestión, plazos, otorgamiento y calidad.

Lineamientos.

Los procedimientos mínimos a aplicar consistirán en entrevistas, análisis normativo, relevamiento de circuitos administrativos y ejecución de pruebas sustantivas y de cumplimiento.

Tipo de auditoría:	Sustantivo.	Enfoque:	Propiamente Dicha.	Selectividad:	Selectiva.
--------------------	-------------	----------	--------------------	---------------	------------



RESUMEN:

Inicio: 01/08/2022	Fin: 28/10/2022	Horas: 360	Productos: 1
		Numero SISAC	Fecha planificado ejecución
		10	01/08/2022

ACTIVIDAD: Verificaciones de Controles de Prestaciones en Especie - Prestadores contratados por las ART/EA (Adecuado suministro de prestadores en todas las zonas y distintas patologías) (Proyectos de Auditoría)

Objeto

Evaluar la eficacia y eficiencia de los procedimientos utilizados para controlar la suficiencia de los prestadores contratados por las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo y/o Empleadores Autoasegurados para la atención correspondiente a las distintas patologías. Verificar la actualización del mapa prestacional y la red de prestadores.

Definición del objeto del área a auditar.

La Subgerencia de Control de Prestaciones Médicas: tiene dentro de sus funciones controlar la suficiencia de prestadores contratados por las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo y/o Empleadores Autoasegurados para la atención correspondiente a las distintas patologías y el otorgamiento de las prestaciones referidas a la asistencia médica, farmacéutica, prótesis, ortopedia, rehabilitación, recalificación y servicio de sepelios. A su vez, el Departamento de Control y Seguimiento de Prestaciones en Especie presenta dentro de sus acciones el cumplimiento de las obligaciones exigidas a las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo y/o Empleadores Autoasegurados en materia de control de prestadores, como también elaborar y mantener actualizado un mapa prestacional que permita verificar que las ART/EA dispongan de una red de prestadores acorde a la distribución geográfica de las cápitas aseguradas o prevean las acciones correspondientes en caso de que así no ocurra.

Lineamientos.

Los procedimientos mínimos a aplicar consistirán en entrevistas, análisis normativo, relevamiento de circuitos administrativos y ejecución de pruebas sustantivas y de cumplimiento.

Tipo de auditoría: Sustantivo.	Enfoque: Propiamente Dicha.	Selectividad: Selectiva.
--------------------------------	-----------------------------	--------------------------

RESUMEN:

Inicio: 03/01/2022	Fin: 29/04/2022	Horas: 360	Productos: 1
		Numero SISAC	Fecha planificado ejecución
		5	29/04/2022

ACTIVIDAD: Ingreso por Tasa Uniforme (Proyectos de Auditoría)

Objeto

Verificar los procedimientos de registración de ingresos por tasa uniforme y su correcta imputación como recurso presupuestario de la SRT.

Definición del objeto del área a auditar.

Gerencia de Administración y Finanzas: Entender en la planificación, coordinación y control de la gestión de los recursos económicos, financieros y patrimoniales del Organismo, así como en la resolución de las necesidades edilicias, instalaciones y bienes muebles. Dpto de Gestión Presupuestaria y Contabilidad: Informar sobre la disponibilidad de recursos de las distintas fuentes de financiamiento; Llevar la contabilidad general del Organismo, efectuando todas las registraciones emergentes de los hechos económicos y financieros realizados por la SUPERINTENDENCIA DE

RIESGOS DEL TRABAJO, y su correspondiente carga en los sistemas que determina el MINISTERIO DE HACIENDA. Departamento de Tesorería: Custodiar el efectivo, los valores, documentos de garantía y cualquier otra documentación que le sea confiada, manteniendo actualizado el registro de los mismos. 2. Administrar los fondos y valores ejerciendo el debido control de ingresos y egresos y atender las gestiones de divisas relacionadas con misiones al exterior.; Efectuar en término los actos administrativos correspondientes para el cobro de ingresos de la SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO en el ámbito de su competencia.

Lineamientos.

Analizar la normativa vigente y su cumplimiento como así también relevar los procedimientos empleados y controles efectuados para la correcta registración e imputación de los ingresos presupuestarios por tasa uniforme.

Tipo de auditoría:	Apoyo.	Enfoque:	Propiamente Dicha.	Selectividad:	Selectiva.
--------------------	--------	----------	--------------------	---------------	------------

RESUMEN:

Inicio: 01/07/2022	Fin: 28/10/2022	Horas: 360	Productos: 1
--------------------	-----------------	------------	--------------

Numero SISAC	Fecha planificado ejecución
13	28/10/2022

ACTIVIDAD: Cálculo e ingreso por multas (Proyectos de Auditoría)

Objeto

Verificar los procedimientos empleados para el cálculo y registración de los ingresos por multas, normativa aplicable y controles realizados.

Definición del objeto del área a auditar.

Gerencia de Administración y Finanzas: Entender en la planificación, coordinación y control de la gestión de los recursos económicos, financieros y patrimoniales del Organismo, así como en la resolución de las necesidades edilicias, instalaciones y bienes muebles. // (DGPYC) Dpto. de Gestión Presupuestaria y Contabilidad: Informar sobre la disponibilidad de recursos de las distintas fuentes de financiamiento. Llevar la contabilidad general del Organismo, efectuando todas las registraciones emergentes de los hechos económicos y financieros realizados por la SRT, y su correspondiente carga en los sistemas que determina el MINISTERIO DE HACIENDA. (DT) Dpto. Tesorería: Administrar los fondos y valores ejerciendo el debido control de ingresos y egresos y atender las gestiones de divisas relacionadas con misiones al exterior. Efectuar en término los actos administrativos correspondientes para el cobro de ingresos de la SRT en el ámbito de su competencia. Realizar todas las operaciones, incluyendo el registro y emisión de documentación e informes, relacionados con el Sistema Integrado de Información Financiera (e-SIDIF) y los movimientos de la Cuenta Única del Tesoro, en el ámbito de su competencia.

Lineamientos.

Analizar la normativa vigente y su cumplimiento como así también relevar los procedimientos empleados y controles efectuados para la correcta registración e imputación de los ingresos por multas.

Tipo de auditoría:	Apoyo.	Enfoque:	Propiamente Dicha.	Selectividad:	Selectiva.
--------------------	--------	----------	--------------------	---------------	------------

RESUMEN:

Inicio: 02/05/2022	Fin: 31/08/2022	Horas: 360	Productos: 1
--------------------	-----------------	------------	--------------

Numero SISAC	Fecha planificado ejecución
11	31/08/2022

ACTIVIDAD: Cierre de Ejercicio (Proyectos de Auditoría)

Objeto

Controlar el cumplimiento de las obligaciones y procedimientos establecidos para las actividades de cierre de Ejercicio en la normativa dictada por el Ministerio de Economía y de la Sindicatura General de la Nación.

Definición del objeto del área a auditar.

Gerencia General: Promover la formulación e implementación de los planes estratégicos y operativos de la SRT, tanto los de carácter general como los focalizados en un aspecto de la gestión. Realizar el seguimiento y control de la gestión del Organismo mediante la implementación del Tablero de Control de Gestión, el Tablero de Comando Estratégico y de toda otra herramienta de gestión vigente en el Organismo. Colaborar en el diseño de la política presupuestaria de la jurisdicción y en el control de su cumplimiento. // (GAYF) Gerencia de Administración y Finanzas: Supervisar la administración del presupuesto de la SRT, del Excedente del Fondo de Garantía y del Fondo de Reserva para financiar el funcionamiento de las Comisiones Médicas. // (DT) Dpto. Tesorería: Asesorar a la Subgerencia en la gestión del Excedente del Fondo de Garantía proponiendo alternativas seguras y rentables de inversión.

Lineamientos.

Verificar el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación respecto de los procedimientos dispuestos para el cierre del ejercicio 2021. Se efectuarán las comprobaciones documentales, verificación de saldos bancarios, contables y presupuestarios, realización de conciliaciones bancarias, realización de arqueo de fondos y valores, verificación de inventario de bienes y cierre de documentos y/o libros, como así también de actas, dictámenes, resoluciones, disposiciones y todo otro documento, a fin de determinar las actividades realizadas durante el ejercicio bajo análisis.

Tipo de auditoría:	Apoyo.	Enfoque:	Horizontal.	Selectividad:	No Selectiva.
--------------------	--------	----------	-------------	---------------	---------------

RESUMEN:

Inicio: 03/01/2022	Fin: 28/02/2022	Horas: 230	Productos: 1
		Numero SISAC	Fecha planificado ejecución
		1	28/02/2022

ACTIVIDAD: Cuenta de Inversión y certificaciones (Proyectos de Auditoría)

Objeto

Controlar el cumplimiento de las obligaciones y procedimientos establecidos en la normativa vigente para la Cuenta de Inversión, por parte del Ministerio de Economía, Secretaría de Hacienda, Contaduría General de la Nación y de la Sindicatura General de la Nación.

Definición del objeto del área a auditar.

Gerencia de Administración y Finanzas: Entender en la planificación, coordinación y control de la gestión de los recursos económicos, financieros y patrimoniales del Organismo, así como en la resolución de las necesidades edilicias, instalaciones y bienes muebles. // Dpto. de Gestión Presupuestaria y Contabilidad: Elaborar la cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento de la SRT. Llevar la contabilidad general del Organismo, efectuando todas las registraciones emergentes de los hechos económicos y financieros realizados por la SRT, y su correspondiente carga en los sistemas que determina el MINISTERIO DE HACIENDA. Confeccionar los Estados Contables y el Estado de Resultados del Organismo en tiempo y forma, conforme las normas de Administración Financiera y de aquellas aplicables en la materia. Elaborar y presentar en tiempo y forma, la información requerida por la CGN y la ONP, Informar sobre la disponibilidad de recursos de las distintas fuentes de financiamiento.

Lineamientos.

Verificar los datos expuestos en los cuadros, planillas y anexos comprendidos en la normativa vigente relativa a la cuenta de inversión 2021. Relevar los procedimientos empleados para la elaboración de la cuenta de inversión. Constatar con la documentación respaldatoria, la información que surge de los registros presupuestarios y contables. Verificar la evolución y conformación de la deuda exigible, como así también, los hechos posteriores al cierre, operaciones extra presupuestarias, constitución de provisiones y estado de evolución del patrimonio neto. Constatar la

emisión de las Certificaciones exigidas por la Sindicatura General de la Nación y la Contaduría General de la Nación.

Tipo de auditoría:	Apoyo.	Enfoque:	Horizontal.	Selectividad:	No Selectiva.
--------------------	--------	----------	-------------	---------------	---------------

RESUMEN:

Inicio: 01/02/2022	Fin: 20/04/2022	Horas: 360	Productos: 1
		Numero SISAC	Fecha planificado ejecución
		3	20/04/2022

ACTIVIDAD: Compras y Contrataciones (Proyectos de Auditoría)

Objeto

Efectuar una evaluación integral de la gestión de contratación, desde la detección de la necesidad, el encuadre legal del trámite hasta la recepción de los bienes o servicios de que se trate. El propósito de este proyecto es el de corroborar la adecuación de los trámites de adquisiciones de bienes y servicios de la Jurisdicción a la normativa de aplicación conforme el Régimen de Contrataciones del Estado Nacional vigente, considerando también aquellas adquisiciones que se efectuaron bajo la modalidad de legítimo abono.

Definición del objeto del área a auditar.

Gerencia de Administración y Finanzas: tiene la responsabilidad primaria de entender en la planificación, coordinación y control de la gestión de los recursos. De ella depende la Subgerencia de Finanzas que es la unidad organizativa responsable de disponer los actos vinculados con la compra de bienes y, locación de servicios. Tal responsabilidad se canaliza por conducto del Departamento de Compras y Contrataciones que, entre otras, tiene asignadas funciones de llevar adelante los procedimientos de adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios del Organismo, y aplicar los controles adecuados a cada etapa de los mismos garantizando el cumplimiento de la normativa vigente.

Lineamientos.

Se trata de un proyecto de realización frecuente, cuya incorporación anual resulta una constante. Entre los procedimientos a desarrollar se encuentran la identificación y análisis de los circuitos administrativos, definición y ejecución de pruebas sustantivas y de cumplimiento, análisis de programación de adquisiciones y su vinculación con la formulación presupuestaria y verificación del proceso de información. En la planificación del proyecto, se contemplarán los contenidos del Instructivo de Trabajo comunicado por Circular N° 2/2014 SGN en lo pertinente. En los casos que corresponda, se efectuarán controles sobre la aplicabilidad y por ende el cumplimiento de la normativa vinculada a "Precios Testigo", "Compre Argentino" y "Redeterminación de Precios", así como la identificación, seguimiento y control de los convenios suscriptos con Universidades Nacionales.

Tipo de auditoría:	Apoyo.	Enfoque:	Propiamente Dicha.	Selectividad:	No Selectiva.
--------------------	--------	----------	--------------------	---------------	---------------

RESUMEN:

Inicio: 03/10/2022	Fin: 31/12/2022	Horas: 360	Productos: 1
		Numero SISAC	Fecha planificado ejecución
		19	31/12/2022

ACTIVIDAD: Capital Humano - Administración del personal (Proyectos de Auditoría)

Objeto

Analizar y evaluar el grado de cumplimiento por parte del Organismo de las normas relativas a la Administración del personal.

Definición del objeto del área a auditar.

Subgerencia de Recursos Humanos -área con dependencia directa de la Gerencia General-: supervisar el diseño e impulsar la implementación de procesos y tecnologías adecuadas para la gestión integral del desempeño del personal de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo en materia de aplicación de sistemas de selección, evaluación, promoción, desarrollo e incentivo de los trabajadores. De la Subgerencia de Recursos Humanos dependen el Departamento de Planeamiento y Gestión del Personal, el Departamento de Administración de Recursos Humanos y el Departamento de Servicio Médico.

Lineamientos.

Los procedimientos a aplicar incluyen el relevamiento documental, comprobaciones visuales y la realización de pruebas sustantivas y de cumplimiento, a los fines de evaluar la gestión en la administración de los recursos humanos de la SRT.

Tipo de auditoría:	Apoyo.	Enfoque:	Propiamente Dicha.	Selectividad:	Selectiva.
--------------------	--------	----------	--------------------	---------------	------------

RESUMEN:

Inicio: 03/01/2022	Fin: 29/04/2022	Horas: 360	Productos: 1
		Numero SISAC	Fecha planificado ejecución
		4	29/04/2022

ACTIVIDAD: Prevención del Fraude (Proyectos de Auditoría)

Objeto

Analizar y evaluar la gestión desplegada en el tratamiento de las denuncias de irregularidades y/o fraude y los controles preventivos establecidos.

Definición del objeto del área a auditar.

Gerencia de Asuntos Contenciosos, Penales y Prevención del Fraude: diseñar, administrar, evaluar y monitorear los procesos de control que permitan la detección de casos con irregularidades y/o fraude. De dicha Gerencia depende la Subgerencia de Prevención del Fraude, la cual tiene entre sus acciones: 1. Dar tratamiento a las denuncias de irregularidad o fraude, correspondientes al accionar de agentes externos e internos del Organismo y 2. Establecer controles preventivos mediante la identificación de vectores de riesgo. De esta Subgerencia dependen el Departamento de Controles Preventivos; de Investigaciones Especiales; y Análisis de Riesgos.

Lineamientos.

Los procedimientos a aplicar incluyen el relevamiento documental, análisis de los circuitos administrativos, comprobaciones y la realización de pruebas sustantivas y de cumplimiento, a los fines de evaluar el tratamiento de las denuncias de irregularidades y/o fraude y los controles preventivos establecidos.

Tipo de auditoría:	Apoyo.	Enfoque:	Propiamente Dicha.	Selectividad:	Selectiva.
--------------------	--------	----------	--------------------	---------------	------------

RESUMEN:

Inicio: 01/07/2022	Fin: 30/09/2022	Horas: 360	Productos: 1
		Numero SISAC	Fecha planificado ejecución
		12	30/09/2022



ACTIVIDAD: Tableau - Software (Proyectos de Auditoría)

Objeto

Verificar las herramientas de análisis y evaluación integral de la gestión, utilizadas por el Organismo en el proceso de información y orientación de la toma de decisiones.

Definición del objeto del área a auditar.

Subgerencia de Planificación: presenta dentro de sus acciones participar en la elaboración, desarrollo y actualización de herramientas de análisis y evaluación integral de la gestión, para facilitar el proceso de información y orientación de la toma de decisiones. Por su parte, el Departamento de Inteligencia de Gestión aquellas funciones relacionadas a construir tableros de gestión, desarrollar herramientas y mecanismos que permitan el seguimiento y la evaluación de planes, metas y resultados, a través del monitoreo y análisis de indicadores de gestión y la determinación de posibles causales de desvíos, para orientar la toma de decisiones y realizar recomendaciones.

Lineamientos.

Los procedimientos mínimos a aplicar consistirán en entrevistas, análisis normativo, relevamiento de circuitos administrativos y ejecución de pruebas sustantivas y de cumplimiento.

Tipo de auditoría: Apoyo. Enfoque: Propiamente Dicha. Selectividad: Selectiva.

RESUMEN:

Inicio: 03/10/2022

Fin: 31/12/2022

Horas: 360

Productos: 1

Numero SISAC

Fecha planificado ejecución

18

31/12/2022



Ingrese su firma digital